

## *Resolución de Dirección Ejecutiva N° 262-2017-PATPAL-FBB/MML*

San Miguel, 27 de septiembre del 2017

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Municipalidad Metropolitana Lima, que cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 261-2017-PATPAL-FBB/MML de fecha 27 de septiembre del 2017, se designó al señor Carlos Fernando Flores Hernández, en el cargo de confianza de Gerente de la Oficina de Administración del Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda;

Que, de conformidad a lo establecido en el inciso g) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda, son funciones de la Dirección Ejecutiva: "g) *Designar a los funcionarios y personal del FATPAL - Felipe Benavides Barreda.*"; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 146 - Ley del Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda y sus modificatorias, la Ordenanza N° 0023, Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda y sus modificatorias;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir del 28 de septiembre del 2017, al señor Carlos Fernando Flores Hernández, en el cargo de confianza de Gerente de la Oficina de Administración del Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda, con clasificación E.C, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS  
FELIPE BENAVIDES BARREDA  
*Juliana Colcas Vargas*  
.....  
JULIANA COLCAS VARGAS  
Directora Ejecutiva